

Resolución

N° 00058/2023

Expediente

2022-88-02-00793

Acta N°

00012/2023

VISTO: la gestión promovida ante la Junta Departamental por el Sr. Carlos Sacco, solicitando se declare de Interés Departamental las actividades relacionadas con la 10ª edición del Certamen de Belleza "Diosa del Verano Uruguay 2023", a realizarse el día 4 de marzo de 2023 en Punta del Este;

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión de fecha 13 de diciembre de 2022, por Resolución N.º 458/2022;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Artículo 1º del Decreto Departamental N° 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

- 1)** Declárase de Interés Departamental las actividades que se lleven a cabo en el marco del Certamen de Belleza "Diosa del Verano Uruguay 2023", a realizarse el día 4 de marzo de 2023 en Punta del Este;
- 2)** Por Dirección de Administración Documental notifíquese y comuníquese a la Dirección de Prensa y a la Dirección de Eventos y Promoción Deportiva. Hecho, vuelva a la Junta Departamental.

[Resolución incluida en el Acta firmada por Luis Eduardo Pereira el 02/01/2023 15:45:55.](#)

[Resolución incluida en el Acta firmada por Enrique Antia el 03/01/2023 15:26:12.](#)